

Según los últimos datos del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, correspondientes al mes de julio

Los accidentes laborales descienden en la Comunidad de Madrid un 28,5% entre enero y julio

- Madrid tiene el índice de incidencia de siniestralidad laboral más bajo de España, un 20,8% por debajo de la media

17 de agosto de 2020.- El número total de accidentes laborales –leves, graves y mortales- registrados en centros de trabajo ubicados en la Comunidad de Madrid, en los siete primeros meses del año, ha descendido un 28,5% respecto a ese mismo periodo del año anterior. Así lo señalan los últimos datos ofrecidos por el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST), correspondientes al mes de julio.

Entre enero y julio de este año se han registrado 32.660 accidentes laborales en centros de trabajo, frente a los 45.659 contabilizados en idéntico periodo de 2019. Todos los sectores de actividad económica registran fuertes bajadas de la siniestralidad, encabezados por los servicios (23.079 accidentes, -30,4%), la construcción (5.448 accidentes, -22,9%), la industria (4.003 accidentes, -23,9%) y la agricultura (130 accidentes, -35,7%).

Respecto a los datos del mes de julio, el descenso en el número total de accidentes en jornada laboral alcanzó el 30,9% en comparación con el mismo mes del pasado año. Además, el pasado mes se registraron nueve accidentes mortales, siete de ellos en el centro de trabajo y dos en accidente *in itinere* –en trayectos a o desde el lugar de trabajo– frente a los ocho accidentes mortales contabilizados en julio de 2019 –seis en jornada laboral y dos *in itinere*–.

Todos estos datos confirman a la Comunidad de Madrid como la región con el índice de incidencia de siniestralidad laboral más bajo de todas las comunidades autónomas, un 20,8% por debajo de la media nacional. Este índice de incidencia refleja el número de accidentes de trabajo en jornada laboral por cada 100.000 trabajadores afiliados.